

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

Año IV.

PAGO ADELANTADO

Arucios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 6 de Enero de 1906.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardia.

Núm. 146

2.-Progreso--2.

En mantillas

Ruda ha sido la labor del Gobierno, y más que ruda meritoria.

La aprobación de los presupuestos, en pocos días, constituye un triunfo en que, —justo es reconocerlo,— cabe la mayor gloria al Sr. Moret, cuya elocuencia y flexibilidad han vencido todas las dificultades, suavizando asperezas, alentando esperanzas y buscando fórmulas de concordia para tantos intereses contrapuestos, tantas ambiciones y egoísmos.

Los apremios del tiempo y la necesidad de legalizar la situación económica dentro del año natural, no permitieron al Gobierno introducir serias reformas y novedades, ni aun mantener su pensamiento en determinados problemas de palpitante actualidad; pero esto no quita valor á su gestión sembrada de escollos dentro de la propia mayoría.

Y cuando parecía lógico que se robusteciera, después de tantos afortunados combates, la vida ministerial, suena ya la palabra crisis, como si existiera algún germen de descomposición que se desarrollara en todo su vigor con el ejercicio del poder, y que parece que afecta al régimen parlamentario.

¿Qué causas pueden influir en esta constante movilidad de ministros y ministerios?

No son, en verdad, exigencias de la opinión, que gusta del sentido liberal y quiere Gobiernos estables que puedan afrontar los problemas pendientes desde la pérdida de las Colonias: no son tampoco defectos intrínsecos del sistema representativo, á cuyo amparo viven prósperas y felices otras naciones de Europa.

Acaso consista en que no estamos todavía educados para las funciones de la soberanía; en que vivan todavía en nosotros atávicos sedimentos de poderes personales, y en que con frecuencia olvidemos, ó mejor dicho abandonemos, deberes políticos, permitiendo que se apoderen de la representación nacional, no los más aptos ni los más identificados con las necesidades de los pueblos, sino los más audaces y los que menos condiciones reúnen para cumplir la delicada misión del legislador.

Sin duda á esto obedecen los resultados negativos obtenidos con los ensayos de alejar la ac-

ción ministerial de las elecciones, con lo cual se ha dejado mayor radio de acción al caciquismo, y se ha perdido la unidad que debe existir en la mayoría parlamentaria, como base indispensable para convertir en leyes los proyectos de Gobierno.

Y una consecuencia de tal educación es el espectáculo poco edificante de un presidente del Congreso que dimite su alto sitio por una cuestión baladí, personalísima, que en nada afecta al partido liberal ni siquiera dentro del reducido círculo en que puede desarrollarse la acción gubernativa de un alcalde.

Estamos todavía en mantillas, y no hemos entrado de lleno en la vida moderna del régimen representativo é impersonal.

¡EY, BOY, EY!

Car' á vila de Monforte
camiña Xusto d' Alén,
diante d' un carro de mollos
que vay á feira vender;
os bois turran con traballo
por mais de que os tange ben,
pois van rubindo upha costa
qu' inda pra rubila á pé,
teñen os homes un pouso
n-os comenzos que facer;
e namentres que os bois turran
e renxe o carro, o d' Alén,
berrando de cando en cando

¡ey, boy, ey!
vay axustando as suas contas
que nunca lle saen ben,
por mais que as bota ó seu xeito
como vandes á saber:
"Nantronte ó brincar un balo
estordegouselle un pé
ó meu fillo mais pequeno;
onte paríame a muller,
estou chamado á ruicio
pra os derradeiros d' o mes;
debo dons anos de renda
ó fidalgo de Sober,
o preto e' o meu compadre
falloume en contra o xuez;
teño que pagar us piques
d' a botica que levei,
os rédetos de dez pesos
que m' emprestou don Manuel,
o trabuco de consumos,
o d' a sal, e mais non sei
cantas outras picalladas
que me tran á mal tragar;
e' os vinte centos de mollos,
(son vinte, conteinos ben),
que van n-o carro cargados
y-á feira levo á vender,
á duas pesetas o cento
oito pesos collerei.

¿E co-estes cartos que fago?
Si cumpro e' o meu deber
y-a pagar empezo... ¡adios!
vânseme n-un santi anén,
e si co-eles vou mercar
centéo pra nos manter,
ven a xusticia á embargarme...

Vállame Dios, ¡qué farei!
¡Ay pol-as que pasa un probe
co-as obrigaciós que ten!
Mais... ¡cala! ¿Paroume o carro?
¡Ey, boy, ey!

O fillo maor que tiña,
era bô mozo abofé,
e n-o precural-as terras
axudábame por dez;
aquel fillo, mal podado
foi ó servico d' o rey,
e mandárono pr' o Norte
e ano satenta e tres,
cando os calristas en guerra
andaban pra pornos rey,
como si nós non tivéssemos
un xa, que nos chega ben:
n-a primeira auciós que tivo
seic' o día de San Miguel,
n-un que chaman Montexurra
ou monte de Lucifer,
caíu o probe ferido.
d' un balazo n-unha sen,
d' ali levárono á Oteiza
onde o probe foi morrer
n-un hospital esquecido,
como morran os ningúes,
e cal si páis non tivera
que a vida disen por él.

Pavaron trinta e tres anos
día por día, mes por mes,
e inda os ollos se m' engradan,
e inda sinto remexer
non sei que delor n-o esprite,
e n-o corazón non sei
que sentamentos extranos,
que me fan, sin eu querer,
dar agarimo á xenreiras
que non son d' homes de ben:
inda ó escoitar os salayos
que a maíña infeliz muller
dá sempre que o morto fillo
á memoria se lle ben,
salayos fondos, muy fondos,
e mais amargos qu' a fel,
queixas d'un alma doorida
que outros consolos non ten,
que pensar n-o seu filliño
e pidir a Dios por él,
dánme sin sabelo antoxos
d' unha arrautada facer,
pra me vengar d' os aldraxes
que ós probes lles fan as leis,
pra castigar eses crimes
que non teñen mais xuez
que Dios, nin outros testigos
que os que en sagrado croel
son d' eles vítimas sempre
e calan hastra morrer.

¡Ay d' os mártires sin nome,
sin coroas de lourel!
¡Ay d' aqueles que non chegan
o esprandor d' a gloria á ver!
¡Ay d' o coitado paxáro
que nin aas nin niño ten!
¡Ay d' o misero labrego
que está condanado á sér
un escravo d' o traballo
precurando alleos bés,
pra loitar sempre co-a fame
como non loita ningúen!...
¡Ay pol-as que pasa un probe!
Vállame Dios, como ha ser!
pacencia, moita pacencia
co-as obrigaciós que un ten...
¡E volta a parar o carro!
¡Ey, boy, ey!

Que somol-os homes libres
vin escrito n-os papés,

que temos ignás dereitos
diante a xusticia y-a ley;
que os ricos son com' os probes
n-o tocantes a valer,
poil-os homes non se xazgan
pol-as riquezas e bés,
sinon pol-o seu talento
e pol-a sua honradez:
non marra que o que lle poñen
din os xuneras d' os papés,
pol-o demais... ¡vaiche boal,
todo pol-a contra é,
porque o rico gasta e tranfa,
y-o probe que nada ten,
morre n-un curruncho á ruioa,
ou adoce de se ver
esquecido pol-o mundo
sin que o alcumife ningúen.
Ponse un ladrón de lavita,
e criminal como é,
alcontra que-o agasalle,
quen lle fale con pracer,
e téñeno por fidalgo
e chámalle de vosté;

mais vay un labrego á vila
co-a chaqueta d' o rivés,
pol-a mor de conservala
porque outra millor non ten,
e non dispoñe de diñeiro
pra mandar outra facer,
pois o traballo non loce
e gracias a que o mantén,
y-os pequerrechos d' a escola
corren berrando tras d' él,
y-apúpano com' un lobo,
e non podéndose morder,
póñense ó cas a ladrarlle
co-a maor desfachatez;
cal si os cadelos soupesen
que n-o mundo ó que non ten,
hay que tratalo á baqueta
y-aldraxalo sin temer.
¡Ave María d' gracia
o que ás mentes se me bien!
¡qué cousas un pensa ás veces!...
Meigas fora, San Andrés,
e co-estas malanconías
estraido e sin saber,
quin que me rise unha fada...
paroume o carro outra vez!
¡Tó marelo! ¡Anda xubencia!
¡Ey, boy, ey!

Estou xa preto d' a vila,
renxe o carro e renxe ben,
turran os bois canto poden
e muy logo chegarey;
vou darlle enxabón ós eixes
pra que deixen de renxer,
porque sinon, Xusto, pagas
a multa que puxo a ley,
e non estás pra saltare
os cartiños que non téis:
vou untar o carro eixiña
porque a vila xa se vé;
virán logo eses miñatos
que o que un tray veñen á ver,
e pidiranme o trabuco
y-as cadelas saltarei:
pagnemos o de xusticia
que non é pouco facer;
mais, ollo ¡Xusto! e ten tino
que non ch' esbaren os pés;
entra e' o teu carro untado,
que non-o sintan renxer,
á modifio, caladiño,
¡xo marelo!... Xacaboy.
Teñen enxabón ós eixes,
roda o carro e roda ben,
roda n-as lousas d' as ruas
e sin barullo meter:

botarme multas non poden pois fago o que manda a ley, tan sabida, que non deixa ós labregos remexer. Camiño d' a feira voume, d' os primeiros chegarei, dareille as benditas ánemas dos cartes si vondo ben, e si cerro eixiña o trato doule un mais e xa son tres. ¡Hay pol-as que pasa un probe co-as obrigaciós que ten! ¡Como traballa a cabeza pra xuntar pra se manter! Estou n-o campo d' a feira ¡gracias á Dios que chegué! Agora non para o carro; maus ó negocio, á vender. ¡Quén merca un carro de mollos! ¡Ey, boy, ey!

VALENTIN LAMAS CARVAJAL

EL MEDIO DURO

—Ven, pícaro; ven á contar á tu padre, ya que á mí no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió esta mañana,—dijo Robustiana, trayendo de la oreja á su nietecita María.
—¡Qué me lastimas, abuelita!...
—Vamos, ¿qué ocurre?—dijo el padre—¿has hecho alguna diablura?
—¡Y grauds! Como que no sabe dónde ha echado el medio duro que le diste esta mañana para que comprara el lazo de seda que tanto le gustó.
—¡Vaya si lo sé! Pero que á tí no te lo quiero decir, porque me reñirás; á papá se lo contaré y verás como no se incomoda.
—Ven, María, sientate á mi lado y cuéntame todo.
—Pues verás. Tú sabes perfectamente que en el escaparate de la tienda de modas hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo, loca de contenta, salí á la calle para ir á la tienda; pero al llegar al almacén de juguetes que hay antes, ví á un pobre niño que, parado delante de un caballo de cartón, lloraba amargamente para que su madre se lo comprase. La pobre mujer, que llevaba también otro niño en sus brazos, tiraba de él con dulzura, y le decía:
—Vamos, hijo.
Pero ¡qué! ni Jesús pasó de la cruz, ni aquel diablillo pasaba del caballo; y llorando como un desesperado, decía:
—¡Caba...allo, caaba...llo, yo quiero ca...ba...llo!
La infeliz madre trataba de vencerle, reflejándose en su cara una horrible pena.
—Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; ¡no los tendrás nunca!
—¿Cómo nunca?—dije yo para mí; y... ¡zás! de un brinco me entré en el almacén.
—¿Cuánto vale este caballo?
—Una peseta.
—Tome, venga, y tararin, tararán, se lo di al chiquillo; y por cierto que abrió unos ojazos!...
La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano y, apretándomela con fuerza, me dijo:
—Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer. ¡Gracias á tí, hoy no habrá pan en mi casa, pero en cambio habrá alegría!
Yo sentí dos gotas de fuego que cayeron sobre mis mejillas.
Eran dos lágrimas de los ojos de aquella madre; á su contacto abrí mi mano y, depositando en la suya la vuelta del medio duro, la dije:
—Tome usted, para que el día sea completo: comed y reid.
Después de ésto, eché á andar; pero el pícaro del muchacho me cogió del vestido y me dijo:
—Chacha, ¿me das un beso?
Y se lo di; por más señas que me ensució la cara.
Al cabo me fuí; pero al volver la

cabeza ví que el pequeñuelo me estaba tirando besos y diciéndome:
—¡Chacha, chacha!
—¡Vamos, que nos comprometió el corazón!—dijo la abuelita.
—Bien—dijo el padre de María—muy bien hecho; por esa acción te voy á dar cinco duros para que te compres diez lazos.
—¡Cinco duros!—repuso María.—Con cinco duros se pueden comprar diez caballos y dar pan y alegría á otras tantas familias... Vengan los cinco duros, que voy á comprar los caballos.
—Y para tí, hija mía?
—Para mí... para el placer de mí que me llamen chacha los chiquitines.

EMILIO MARIO

EN CUBA

El Centro Gallego

En carta dirigida á un colega regional desde la Habana, dicen que el día 1.º del actual era el designado por el Centro Gallego para firmar la escritura de compra del Teatro Nacional, y que para solemnizar ese acto glorioso se harían grandes festejos.
Inmensa es la gloria alcanzada por la grandiosa y floreciente sociedad que cada día aumenta de manera asombrosa el número de asociados. Prueba evidente del crecimiento de las listas, son los siguientes datos exactos y fidedignos que fueron facilitados en las oficinas de la mencionada sociedad.
En el mes de Octubre contaba 15.345 socios, en Noviembre 16.150 y hasta el 5 de Diciembre la enorme cifra de 17.009, siendo seguro que dentro de muy breve tiempo logrará tener 20.000.
Al contemplar las asociaciones gallegas surgidas y sostenidas al calor del bendito patriotismo, y al ver las obras magnas realizadas por los hijos de Galicia, cabe decir que para esas cosas solamente tienen alientos los gallegos.
El Centro Gallego, la beneficencia, el orfeón, la academia, la alianza artesana y la protección prestada á la Historia de Galicia, constituyen la más brillante ejecutoria de los gallegos en Cuba y demuestran que no reparan en trabajo sin sacrificios.
El Teatro Tacón costó al Centro Gallego más de medio millón de pesos.

Noticias de Galicia

Embarque

En Ribadeo se embarcaron estos días 7.500 toneladas de mineral de hierro para Inglaterra.

Arrendamiento

La plaza de toros de la Coruña ha sido arrendada por dos años en la cantidad de 16.000 pesetas, á los señores Orta, Las Heras y otros.
Aquellos están dispuestos á que las corridas del verano próximo dejen excelente recuerdo, para lo cual se pondrán de acuerdo con la liga de Amigos.

Estreno de trajes

En el día de hoy, festividad de los Reyes, estrenarán los canónigos de Lugo los nuevos hábitos de coro.

Infanticidio

En el Juzgado municipal de Lavadores (Pontevedra), se tuvo noticia días pasados de que una vecina de la parroquia de Zamanes había dado á luz haciendo desaparecer al fruto de su alumbramiento.
Interrogada por el Juez la mujer aludida, que resultó ser Francisca Martínez Alonso, negó en un principio que hubiese dado á luz, atribuyendo el abultamiento del vientre que se le había observado á una hinchazón que había padecido.
Reconocida en el acto por un médico, éste declaró presentaba indicios suficientes para poder afirmar que había dado á luz ocho días antes.
En vista de esta manifestación del facultativo dispuso el Juez que Francisca quedase detenida en su casa.
Viéndose aquella descubierta terminó por confesar que días antes había dado á luz una niña muerta, á la cual enterró en la bodega de la casa, desenterrándola luego y poniéndola al lado de un vallado, de donde fué recogida para hacerle la autopsia.

Acto hermoso

El filántropo hijo de Ferrol, D. Lorenzo Vicente y Goday, ha declarado heredero universal al hospital de caridad, disponiendo que todos los valores que deja se depositen en la sucursal del Banco de España en la Coruña.
La cuarta parte de la renta será entregada á la administración del hospicio; otra cuarta parte al asilo de las hermanitas de los pobres, y las dos cuartas partes restantes son para el hospital de caridad.
La herencia del Sr. Goday está constituida por acciones de la Tabacalera y del Banco de España, en cédulas de Hipotecario, en 5 por 100 amortizable, en Deuda perpetua del 4 por 100 interior, y obligaciones del Tesoro, más una pequeña cantidad en billetes.
El total, al valor de la cotización oficial de cada clase de valores, es de 1.240.778'10 pesetas, sin que en esta suma entre la cuenta corriente que el Sr. Vicente Goday tenía en el Banco Hipotecario, suma que es, aún, desconocida.

El maestro Ciruela

O De todo un poco.

Aunque á mí se me antoja que de algunas cosas tiene mucho, muchísimo, nuestra original revista. Bastante más que aquel célebre maestro.
Y si nó lean ustedes las Notas de la quincena, y se quedarán asombrados de la exactitud en la información, del conocimiento de las disposiciones á que en aquéllas se alude y del fusilamiento de la gramática y del sentido común.
Si esa panaoía de ciencias, artes, literatura, etc., etc., etc., se hubiera tomado la molestia de preguntar á un portero del Ayuntamiento, á un municipal, ó á un sereno, se hubiera enterado de que no hay disposición reciente, ni añeja, que encargue á los Jueces de primera instancia de todo lo referente á los presupuestos carcelarios, sinó que los Ayuntamientos los forman, como siempre, pasando, después de aprobados, la administración de sus fondos, á la Junta local de prisiones.
Y hubiera sabido también que con la reforma se aumenta y grava el presupuesto en unas 2.000 pesetas en el Capítulo del personal, no existiendo, por tanto, esas economías de que nos habla el ilustrado autor de las Notas.

Que encabeza una de ellas con el espeluznante título de *Inconcebible*, y contiene más errores que palabras; pues ni el digno diputado por este distrito ha telegrafiado al Alcalde ni al Ayuntamiento sobre el gravamen de los trigos, ni la pregunta hecha por el Delegado de Hacienda se refería á otro extremo que á si había llegado al consumidor la desgravación de aquella especie; y ni en público ni en privado, como no sea en la redacción de aquel periódico, se dijo cosa distinta.

Como hemos demostrado cumplidamente en estas columnas que el beneficio de los trigos no había llegado al consumidor, y las ventajas ó inconvenientes que para este distrito había traído su desgravación, no queremos insistir de nuevo en un asunto ya trasnochado y que ha perdido actualidad, ni menos contender con quien demuestra que está ayuno hasta de las noticias, que sabe cualquier habitante del extrarradio.

Pero así y todo esperamos,—sentados, por supuesto,—que *De todo un poco* nos pruebe que aquella zona paga una *crecida cantidad*, porque nosotros tenemos entendido que no paga lo que por ley le corresponde.

INTERESANTE

En la imprenta de LA VOZ se necesitan dos muchachos que sepan leer y escribir y quieran dedicarse al arte tipográfico.

CRÓNICA LOCAL

Obsequio

Leemos en *El Eco de Santiago*:

“Con motivo de haber sido preconizado obispo de Mondoñedo el M. I. señor D. Juan José Solís y Fernández, Arcipreste que ha sido de esta S. M. I. Catedral y Provisor de la archidiócesis compostelana, se ha pensado en abrir una subscripción para obsequiarle con un pectoral, testimoniándole así las muchas simpatías con que cuenta en la diócesis que va á dejar.

Se nos ruega hagamos público que los puntos de subscripción para el indicado objeto en esta ciudad, son los comercios de D. Domingo Carro; D. Mauricio Astola; Luengo Herinanos; el Buen Gusto; D. Pedro Orbe Berañano y Librería sucesora de J. Escribano; y que la cuota máxima es de diez pesetas con el fin de que personas de todas las clases sociales puedan tomar parte en el obsequio y figurar en el álbum que con las firmas de los donantes habrá de entregarse al Sr. Obispo de Mondoñedo.”

Retiro

Se le concedió al capitán honorífico, primer teniente de infantería D. Juan Pérez Luís, que tiene su residencia en esta ciudad, con el haber de 168'75 peseta mensuales, que cobrará desde el 1.º de los corrientes por la delegación de Hacienda de Lugo.

Muerto á garrotazos

Desde Durango (Vizcaya), nos escribe un amigo y nos dice que entre los individuos Celestino Bancaño, de 23 años y natural de Meira y Guillermo Azcona, de 32, de Yurreta (Durango), mediaban resentimientos por haber pegado el vizcaíno al lugués una tremenda bofetada.
Al siguiente día se fué Celestino, provisto de un garrote, en busca de su contrario y al encontrarle en la puerta de una taberna del indicado punto, le descargó tres garrotazos en la cabeza haciéndole caer al suelo sin sentido, falleciendo el Azcona dos horas después de ocurrido el hecho.

Bancaño se presentó á las autoridades militares de Galdacano confesando su delito, siendo conducido á la cárcel.

Sentencia confirmada

En el pleito que D.ª Josefa Alvite Díaz entabló en el juzgado de esta ciudad contra D. Vicente González Redondo, sobre desahucio, se dictó sentencia por la audiencia territorial confirmando en todas sus partes la del inferior é imponiendo á la D.ª Josefa las costas de segunda instancia.

ANUNCIO

El próximo 10 de Enero de 1906, á las diez de su mañana se licitará la partición de los montes de la parroquia de San Pedro de Aldurfe, del distrito de Riotorto, en el atrio de la Iglesia parroquial, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto antes de dar principio á dicho remate, pudiendo tomar parte en él todos los que lo tengan por conveniente.

Campanas nuevas

El acreditado industrial de esta ciudad D. José Antonio Blanco López acaba de construir, en el taller de fundición que tiene establecido á inmediaciones de la Iglesia parroquial de los Remedios, cinco nuevas campanas admirablemente rematadas y de un sonido muy agradable y hermoso.

Dichas campanas son para Ove (Ribadeo), Canday (Lugo), Droña (Puente deume), Cazás (Sta. Marta de Ortigueira) y Santa Cruz de Ove (Ribadeo), y su peso alcanza á 20, 16 y 14 arrobas y dos de diez cada una.

Nuestros plácemes al inteligente industrial Sr. Blanco por los adelantos de que dá muestra en esta clase de construcciones.

El nuevo Ayuntamiento

El día 1.º de los corrientes se constituyó el Ayuntamiento de este distrito bajo la presidencia del Alcalde de nombramiento real Sr. Díaz Portas, resultando elegidos Tenientes de alcalde, por su orden, los señores: D. Alejo Ferreiro Soillán, D. José Benito Prieto Freire, D. Ramón Martínez Insua y D. Rafael Martínez Alonso; Síndicos primero y segundo los Sres. D. Antonio Paredeiro Cavado y D. Manuel Dochao Seijo, y concejal interventor el Sr. D. Pascual Cigarrán.

La posición independiente y la cultura de los nuevos ediles son la mejor garantía de la buena administración de los intereses municipales.

LA VOZ DE MONDOÑEDO les envía su cordial felicitación.

Presupuesto carcelario

El día 29 de Diciembre del año último se remitió a la aprobación del señor Gobernador civil de Lugo el presupuesto ordinario de la cárcel para 1906 formado por los representantes de los ayuntamientos del partido, que al efecto se reunieron en el salón de sesiones de la Casa consistorial de esta ciudad.

Ascienden los ingresos a 8.518 pesetas y a otra igual cantidad los gastos.

Por virtud de la nueva plantilla del personal de prisiones corresponde a esta cárcel un jefe con 1.500 pesetas de sueldo y tres vigilantes de segunda con 750 pesetas cada uno.

Agraciado

Lo fué el Sr. D. Leopoldo Martínez Terrón con la caja de mazapán y el décimo de lotería que regalaba la confitería y repostería "La Dulce Alianza," a sus numerosos favorecedores.

Dicho señor era el que en su rifa tenía el número igual al del premio mayor de la lotería de Navidad.

Comparsa

El domingo último, a pesar del mal tiempo, recorrió las calles de esta ciudad una lucida comparsa, compuesta de varios jóvenes, tocando delante de las casadas las autoridades algunas piezas musicales.

Dicha comparsa la componían violines, flautas y guitarras ejecutando admirablemente todas sus obras.

Hoy, si el tiempo no lo impide, tendremos el gusto de oírla nuevamente.

Enferma

Hállase de alguna gravedad D.^a Bernarda Miranda, a quien le fueron administrados ayer los Santos Sacramentos.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Concursillo

Los días 22, 23 y 24 del corriente mes tendrá lugar en el Palacio Episcopal el Concursillo para proveer los curatos de presentación laical que se hallan vacantes en esta diócesis.

El día 15 termina el plazo concedido a los concurrentes para presentar los oportunos documentos.

Movimiento de población

Nacimientos

Día 3. María Remedios Coroas Prieto, Pasatiempo.

Día 4. Aquilina Rivas Polo, Valiño. José Antonio Ares Villalba, Corujeiras.

Matrimonios

Día 1.º Francisco Otero Doural, con María Loureiro Diaz, Remedios.

Defunciones

Día 1.º Josefa López Diaz, 88 años, Valiño.

Día 3. Ramón Loureiro Rodríguez, 73 años, Asilo.

Día 5. María Piñeirúa Díaz, 41 años Rigueira.

* * *

Durante el año último el movimiento de población fué el siguiente:

Nacimientos, 354.

Defunciones, 264.

Matrimonios, 43.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

"La Unión y el Fénix Español,"

**Compañía de seguros
contra incendios
SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

Al público

¿Queréis azafrán puro?
Usar el azafrán molido y en rama en paquetitos de cinco céntimos, uno marca Apóstol Santiago.

No contiene adulteración por estar analizado por los laboratorios municipales de Santiago y Madrid con los números 16 y 14.055.

Pídase en todos los comercios de ultramarinos.



Bernabeu é hijo

DENTISTAS

2, Progreso, 2.--Mondoñedo

Se encargan de todas las operaciones de la boca, empastes, orificaciones, coronas y puentes de oro, dientes á pivot, dentaduras artificiales y composturas de las mismas.

Consultas todos los días de nueve á doce y de dos á cinco, á excepción de los viernes y sábados que recibe en Ferreira del Valle de Oro.

1906

Calendarios del Corazón de Jesús, de cuentos y charadas, de tamaño grande para oficinas. Hermosos cromos y zaragozanos para el próximo año.

Gran surtido

en la librería de

J. LOMBARDÍA

Al público

En la imprenta de este periódico se hacen esquelas de defunción á precios nunca vistos y en combinación con la que se publicará en LA VOZ el primer sábado después de ocurrido el fallecimiento.

Abonos químicos

Sociedad Anónima Cros

Princesa, 21.--Barcelona

Superfosfato.—Nitrato de sosa.—Sulfato amoníaco.—Sales de potasa, etcétera, etc.—Acidos.—Sales de plomo y estaño y demás productos químicos para la industria.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles á

Vicente, Luaces y Compañía

Dirección para la provincia de Lugo,

Cruz, 12 y Buen Jesús, 6

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras (1). Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista *Los Abonos Químicos* y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al director de las oficinas de Información técnico-agrícola, D. JUAN GAVILAN, Zorrilla 4, pral., Madrid, directamente ó por mediación de VICENTE, LUACES Y COMP.^a

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

TALLER DE ESCULTURA

DE

Magariños y López

LUGO

En este taller se construyen, pintan y arreglan toda clase de imágenes.

También se construyen pintan y arreglan altares y se admiten toda clase de trabajos relacionados con la escultura.

Las imágenes son esculpidas en una sola pieza de madera de castaño.

Nos permitimos advertir á los señores Curas párrocos que no hagan encargo alguno sin visitar antes este establecimiento, en la seguridad de que obtendrán grandes ventajas.

TALLERES: Calle del Obispo Aquirre.

GRAN CONFITERÍA
La Dulce Alianza
2. Plazuela de Carruajes, 2.--Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetas con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, á pesar del alza que alcanzan los licores, á precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido, económico y que os dure siempre?
No hagáis encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica á cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo á la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serán de vuestra completa satisfacción.

Debido á la mucha práctica se ha llevado á tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomendando esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estañado de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados á precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabezetas de madera que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida á las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Háganse los pedidos á

ANTONIO BARRO
Casa Blanca (Vilcalle)—Mondoñedo

CURA HIPERCLOHIDRIA

CURA CATARRO INTESTINAL

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.
MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA INTESTINOS

CURA DISPEPSIA NERVIOSA

¿Quiere usted ver precios novedades en postales? Visite usted la papelería de

Tarjetas de visita al minuto, cartas timbradas, estados, esquelas de defunción y todo lo concerniente al arte tipográfico á precios reducidos. Pidanse en la imprenta de LA VOZ.

J. LOMBARDIA

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.